



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

**“Gestión pública y la seguridad ciudadana en el distrito
El Porvenir, 2018”**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORES:

Br. Vicente Martín Gómez Porcel

Br. Víctor Manuel Rentería Echenique

ASESOR:

Maestro Alois Silva Ugaz

SECCIÓN:

CIENCIAS EMPRESARIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Mordernización del Estado

PERÚ - 2018

PÁGINA DEL JURADO

Presidente

Dr. Segundo Rodolfo Raza Urbina

Secretario

Dr. Jorge Eduardo Neciosup Obando

Vocal

Mg. Alois Silva Ugaz

DEDICATORIA

A todos aquellos
Que influyen positivamente
En nuestro quehacer
Académico

AGRADECIMIENTO

A todas aquellas personas
que de una u otra manera
han colaborado con su ayuda
y consejos valederos
para alcanzar nuestras
metas trazadas

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Gómez Porcel, Vicente Martín y Rentería Echenique, Víctor Manuel, identificados, con DNI N° 18144239 y DNI N° 19082575, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompañamos es veraz y autentica.

Asimismo declaramos también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Agosto de 2018.



Gómez Porcel, Vicente Martín
DNI N° 18144239



Rentería Echenique, Víctor Manuel
DNI N° 19082575

PRESENTACIÓN

Trujillo, Agosto de 2018

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, presentamos ante ustedes la Tesis titulada “Gestión pública y la seguridad ciudadana en el distrito El Porvenir, 2018”, trabajo de investigación desarrollado por Vicente Martín Gómez Porcel y Victor Manuel Renteria Echenique.

I.- Se investiga el problema, considerando la realidad problemática actual en el distrito El Porvenir, recopilando teorías relacionadas con el tema, trabajos previos, determinando los objetivos y las hipótesis.

II.- Se establece un método de diseño de investigación, se describe las variables tanto dependiente como independiente, se selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de instrumentos.

III.- Se concreta los resultados teniendo en cuenta los datos obtenidos por los instrumentos de medición.

IV.- Se realiza la discusión entre los valores obtenidos y las teorías desarrolladas en los trabajos previos.

V.- En las conclusiones se detalla de una manera muy precisa los resultados obtenidos durante todo el desarrollo de este proyecto.

VI.- Se realizan las recomendaciones necesarias basadas en los resultados.

VII.- Es la descripción de todas las referencias bibliográficas que se obtuvieron para hacer realidad este tema de investigación.

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	xii
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2. Trabajos previos	14
1.3. Teorías relacionadas al tema	18
1.3.1. Gestión Pública.....	18
1.3.2. Seguridad ciudadana	24
Marco conceptual	29
1.4. Formulación del problema.....	29
1.5. Justificación.....	29
1.6. Hipótesis	30
1.7. Objetivos	31
1.7.1. General.....	31
1.7.2. Específicos	31
II. MÉTODO	32
2.1. Diseño de la investigación	32
2.2. Variables, operacionalización	32
2.2.1. Operacionalización de variables	32
2.3. Población, muestra.....	34
2.4. Criterios de selección.....	34
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
2.6. Validación y confiabilidad del instrumento.....	41
2.7. Métodos de análisis de datos	42
2.8. Aspectos éticos.....	42
III. RESULTADOS.....	43
IV. CONCLUSIONES.....	52
V. RECOMENDACIONES.....	54
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55

VII. ANEXOS	57
ANEXO 1	57
Anexo 2.....	59
MATRIZ DE CONSISTENCIA	61
Anexo 3	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	34
Tabla 2.....	35
Tabla 3.....	37
Tabla 4.....	38
Tabla 5.....	42
Tabla 6.....	43
Tabla 7.....	44
Tabla 8.....	45
Tabla 9.....	46
Tabla 10.....	47
Tabla 11.....	48
Tabla 12.....	49
Tabla 13.....	50
Tabla 14.....	51
Tabla 15.....	52

RESUMEN

La investigación titulada “Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad del distrito El Porvenir, 2018” tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, para ello se eligió al distrito porvenireño como lugar a investigar, debido a que actualmente se ubica entre los tres distritos con mayor índice de violencia en la provincia de Trujillo, en lo que respecta a seguridad ciudadana.

Se realizó un estudio de diseño no experimental de corte transversal de alcance correlacional y de tipo básica teniendo como población al personal colaborador de la Municipalidad de El Porvenir, para esta investigación se emplearon dos instrumentos, los cuales han sido debidamente validados.

Por último se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman a fin de determinar la correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, obteniendo un rho de Spearman = 0,586 y valor de $p = 0,000$; por lo que conforme a estos resultados, se llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativa entre la gestión pública y seguridad ciudadana.

Palabras clave: Gestión pública, Seguridad ciudadana

ABSTRACT

The research entitled "Public management and citizen security in the Municipality of the El Porvenir district, 2018" was aimed at determining the relationship between public management and citizen security, for which the Porvenireño district was chosen as the place to investigate, because it is currently located among the three districts with the highest rate of violence in the province of Trujillo, as regards citizen security.

A cross-sectional non-experimental design study of correlation and basic type was carried out, having as a population the collaborating staff of the Municipality of El Porvenir. For this research, two instruments were used, which have been duly validated.

Finally, the Spearman correlation coefficient was applied in order to determine the correlation between public management and citizen security, with Spearman's $\rho = 0.586$ and value of $p = 0.000$. Therefore, according to these results, it was concluded that there is a direct and significant relationship between public management and citizen security.

Keywords: Public management, Citizen security

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado “Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de El Porvenir, 2018”, se planteó como objetivo establecer la correlación verificable entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, eligiendo al distrito de El Porvenir como el lugar de investigación, por ser uno de los distritos que presenta alto índice de inseguridad ciudadana.

Es por ello que se consideró oportuno materializar en la presente investigación, la relación existente entre las variables precedentemente citadas.

El estudio investigativo consta de las siguientes partes:

Parte I, integrada por el bosquejo del trabajo de investigación; acá se lleva a cabo el planteamiento y se formula el plan de investigación, justificando el mismo y señalando los objetivos.

Parte II, presenta el marco teórico que abarca las referencias de la investigación, las bases teóricas y conceptuales acerca de la gestión pública así como de la seguridad ciudadana, finalizando con la formulación de las probables respuestas al problema planteado y definiendo las variables materia de estudio.

Parte III, que abarca la metodología de la investigación, especificando el nivel, tipo y método, así también el diseño de investigación; la población y muestra, las técnicas, instrumentos, instrumentos de acopio de datos y las técnicas utilizadas para procesar y analizar los datos obtenidos, finalmente se evalúa la validación y confiabilidad del instrumento utilizado.

En la Parte IV, se efectúa el análisis e interpretación de los resultados obtenidos; fijando el análisis porcentual, descriptivo e inferencial para establecer el grado de influencia y determinar la validez de la hipótesis fijada, asimismo se expone lo relacionado con la prueba de hipótesis.

Al final se consignan la discusión, conclusiones, recomendaciones, el bagaje bibliográfico al que se recurrió y los anexos respectivos.

1.1. Realidad Problemática

La seguridad ciudadana en el mundo es un tema de importancia, se diría primordial para que la sociedad se sienta segura y no esté en constante zozobra. También afecta a América Latina pero en forma más profunda, según lo reporta el PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el informe correspondiente al año 2014 sobre seguridad ciudadana cuando proporciona la estadística, donde el auge de la violencia fue de 15% entre 2000 al 2014.

El Perú, no está exento de esta problemática, acá cada día se acentúa más, así lo percibe el ciudadano común y corriente; además de los diferentes estudios realizados; siendo uno de ellos el realizado por Carrión y Zárate (2014), donde nuestro país poseía el primer lugar en cuanto a victimización en Latino América, debido a que el 30,6% afirmaron que en el último año había sido víctimas de algún acto delincencial (p. 167).

Dentro de la provincia de Trujillo, uno de sus distritos llamado El Porvenir, tiene el mayor índice de delincuencia, por lo que la inseguridad ciudadana es muy alarmante. En el 2017 la Fiscalía, la PNP y el Observatorio de Criminalidad, procedieron a realizar un mapeo de la actividad delictiva de la provincia de Trujillo, este estudio reveló que El Porvenir estaba en el primer lugar con el 25% de los robos producidos en la provincia liberteña.

Hoy en día, la modernización de la gestión pública exige en lo que respecta a las entidades públicas como son las municipales, resguardar la seguridad de la población, siendo la carencia de seguridad ciudadana uno de los inconvenientes quizás el más importante con el que tiene que actuar y enfrentarlo (Muñoz, 2010).

La Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 actual en el Perú, permite que los municipios posean la libertad de accionar con total libertad, es decir que cuentan con cierta independencia para gestionar y emitir la normativa necesaria en cuanto a los servicios públicos

brindados y que se orientan a cubrir las necesidades de la ciudadanía bajo su ámbito territorial. Por otro lado la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, proporciona a los Gobiernos locales facultades normativas y de fiscalización.

De acuerdo a la estadística proporcionada por el INEI (Instituto Nacional de Estadística – 2016), en el distrito El Porvenir, la tasa de asesinatos es la más alta a nivel nacional (19,5 personas por cada 100 mil habitantes). Por otro lado, la victimización por hogares alcanza al 41% de la población, esto significa: en 4 de cada 10 hogares un integrante de éstos fue víctima de algún tipo de delito. Además el robo al paso, es otro de los delitos de lo que han sufrido los moradores de El Porvenir (44%). Estando en el lugar segundo, el delito de robo en vivienda o local (24%), seguido de la extorsión, con un 9%. (Investiga, 2016)

Para enfrentar y erradicar la delincuencia, la Municipalidad de El Porvenir ha diseñado un plan integral, siendo algunas de sus medidas: colocar en el distrito cámaras de video vigilancia, realizar campañas preventivas o de sensibilización en lo relativo a seguridad ciudadana, plan de patrullaje de serenazgo, entre otras; haciendo hincapié que es consciente que no son suficientes para combatir la inseguridad en el distrito.

De acuerdo a lo investigado, a partir del año 2008 el Perú afronta la modernización integral en lo que respecta a la gestión pública, y que ésta tiene que dar resultados enfocados en el servicio al ciudadano. Por lo que a través del presente estudio se ha buscado determinar la dependencia que existe entre las variables dependiente e independiente, buscando corroborar si elevando el nivel de gestión pública, se elevará el nivel de la seguridad ciudadana.

1.2. Trabajos previos

Sanguino (2016), en su investigación “Elementos para una política de seguridad urbana”, UCM (Universidad Complutense de Madrid). Investigación que fijó como objetivo general, incidir en la gestión de la

seguridad de las ciudades. Estudio en que se valoró a la “percepción” como aquel concepto que juega un papel importante, dado que representa lo que la ciudadanía llega a sentir sobre los hechos acaecidos que muestran falta de seguridad (Estudio efectuado sobre la población de la ciudad de Bogotá – Colombia). La conclusión estuvo dada por que el nivel de seguridad en la referida ciudad puede abordarse desde dos puntos de vista, el primero la seguridad en términos relacionados con sucesos fácticos como son las muertes violentas, homicidios, hurtos, entre otros; y el segundo, relacionado con la forma en que se materializan las políticas públicas de seguridad. Integrando ambos aspectos se llega a concluir que la actividad delictuosa en la ciudad ha variado su accionar por la asociación que se dio con el tráfico ilícito de drogas a nivel ciudadano.

Trujillo y Arévalo (2012) en su trabajo ante la Universidad Alberto Hurtado y la Fundación Paz Ciudadana (Chile), abarcaron la “Sistematización de la gestión del municipio en seguridad ciudadana en barrios vulnerables”, cuyo objetivo fue hallar los elementos principales de la gestión pública municipal con la finalidad de disminuir el delito en aquellos espacios llamados vulnerables, en este caso el barrio de Estación Central. Este estudio, asume la teoría de Paulsen, de concebir a la delincuencia como una entidad multicausal, y compleja. Debido a que el enfoque de la investigación es cualitativo, utilizaron el estudio de casos como método, para ello se realizó entrevistas semiestructuradas a funcionarios, focus group con habitantes de la localidad así como observaciones no participantes del trabajo municipio-comunidad en terreno, concluyendo en su informe de resultados cualitativos que en el barrio referido, ha operado una reorganización y como resultado de ello se han creado instituciones que abordan la complejidad y multidimensionalidad de la falta de seguridad.

Jaramillo (2017), en su tesis: “El gobierno local y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Comas 2017”, Universidad César Vallejo, Lima. En la referida tesis se señaló como objetivo principal establecer la relación que abarcaba el gobierno local y la seguridad ciudadana. Se

empleó el método investigativo hipotético-deductivo. El esquema usado fue el no experimental, transversal correlacional. La población fue conformada por vecinos adultos del distrito de Comas, de 18 y 60 años. El muestreo empleado fue el probabilístico y la muestra de 384 vecinos; se recolectó la información en un período determinado, al aplicar los instrumentos que fueron cuestionarios con base en la escala de Likert. Se logró encontrar la presencia de una relación significativa entre el gobierno local y la seguridad ciudadana en la entidad municipal correspondiente al año 2017.

Nuñez (2015), en su tesis: “Acciones estratégicas para enfrentar la inseguridad ciudadana en la provincia de San Román”, Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”, Juliaca, Puno. Cuyo objetivo se circunscribió a comprobar las acciones principales para enfrentar la falta de seguridad en la provincia de San Román; como parte de la reforma de la comuna y la desconcentración de la gestión, así como la influencia relevante de la participación ciudadana. Aplicaron instrumentos de recolección de datos como el cuestionario y la entrevista, con la intención de tomar conocimiento de la opinión ciudadana sobre el gobierno local y las acciones de seguridad ciudadana desplegadas en el año 2015. Efectuado el análisis y medición de variables se detectaron muchas deficiencias sobre el enfoque intergubernamental, específicamente la inseguridad apreciable en los gobiernos regionales, locales y su relación con la restricción de los recursos económicos, tecnológicos y logísticos, tomando en consideración de otro lado la participación de organismos de diversos sectores. El análisis estadístico fue desarrollado utilizando la estadística descriptiva e inferencial, presentando los resultados por medio de cuadros y gráficos estadísticos, relacionando los mismos con la prueba de hipótesis. Concluyendo en señalar las acciones relevantes y necesarias para enfrentar la inseguridad ciudadana en la provincia señalada.

Mejía (2015), en su tesis: “Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre

el 2010 y el 2014”. Cuya hipótesis formulada propuso que no obstante que la comuna metropolitana posee un esquema lleno de información en materia de la actividad criminal y seguridad, los recursos obtenidos no solo son erróneamente empleados, causado por los criterios utilizados y que rigen la elaboración de sus indicadores cuentan con graves problemas de metodología y acuciosidad. Se señala finalmente la existencia de una problemática en el procesamiento de datos recabados por sus plataformas, lo que impide constituir dicha información en un insumo eficaz para generar acciones adecuadas por parte del gobierno local, ocasionando deficiencias en la orientación y efectividad de las mismas. Concluyendo en lo siguiente: La seguridad constituye un problema de necesidad pública, debido a la necesidad de seguridad.

Benites (2015), investigó en su estudio: Fortalecimiento institucional y gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco, Año 2015.” Universidad Nacional de Trujillo. Siendo su principal objetivo “establecer la correspondencia entre las referidas variables en la comuna de la provincia de Sánchez Carrión”. Los datos fueron recolectados de tal modo que se determinaron dos grupos poblacionales: los trabajadores del área de seguridad ciudadana (en un total de 90) y los representantes de las juntas vecinales y rondas urbanas (32 personas); considerando a las mismas como representativas. Se obtuvieron datos oficiales de la entidad por medio de la aplicación de instrumentos, entre ellos la entrevista realizada al responsable del área de Seguridad Ciudadana. Los resultados demostraron la hipótesis, elaborándose las conclusiones y recomendaciones, siendo la principal establecer que la actual gestión se ubica en el nivel “medio”, siendo los indicadores: fortalezas (03), debilidades (02), y a nivel medio (01). Recomendando elevar el fortalecimiento institucional de la comuna; resaltar las carencias en varios aspectos; por lo tanto, se pretende mejorar la gestión para permitir solucionar las debilidades vistas así: incentivar la mayor participación en el proceso presupuestario, optimizar el nivel de coherencia con otras entidades públicas, y fomentar el ejercicio de su autonomía.

1.3 Teorías vinculadas al tema

1.3.1 Gestión Pública

García y García (2010), refieren como “una guía que empezó en los países desarrollados (década de 1970), para reemplazar la forma tradicional de su organización” (p.5). Los factores como el rango burocrático, la concentración, programación, y control directo gobernaban como elementos identificatorios de una administración pública, basada en la racionalización económica buscando llegar a la meta: eficiencia y eficacia; esto significa, darle enfoque gerencial a la administración pública.

Según García (2007) es de la siguiente opinión:

Para una moderna labor pública, se necesita establecer una dirección muy eficiente; que su norte sea la respuesta de las dificultades de la comunidad, todo esto se puede lograr usando mecanismos que lleven a que los usuarios elijan mejorar los servicios y los sistemas de control (p. 44).

La SGP (Secretaría de Gestión Pública de la PCM, en adelante SGP, (2013) ha definido al concepto Gestión Pública como “toda gestión encaminada a mejorar el servicio al ciudadano, sin tener en cuenta el nivel de gobierno, por lo que sus funcionarios se inquietan para tener cabal conciencia de los problemas que aquejan a la ciudadanía, llegando a obtener productos que generen total satisfacción de la ciudadanía al menor costo posible” (p. 27).

A todo esto, la nueva gestión pública, está basada en la evolución de las organizaciones empresariales, pero tomando siempre las características esenciales del sector público (ejecución de medidas, rendición de cuentas y el beneficio de la comunidad); además se busca convertirse en un gobierno que sea eficiente y eficaz.

Según García y García (2010), la dirección por resultados es la oportunidad estratégica adoptada por la gestión para encaminar sus funciones para “crear el mayor valor público que se pueda”, recurriendo a usar los materiales de gestión que para tal fin ha efectuado el sector público, con la finalidad que los cambios sociales que favorezcan a la población se originen estando estos neutrales y razonables” (p. 7).

El Ministerio de Finanzas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en adelante SEGEPLAN, (2013, p.2) manifestaron que la gestión por resultados viene a ser un camino establecido por la administración pública para que sus esfuerzos sean orientados para dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos. Siendo éste un enfoque diseñado para conseguir la consistencia necesaria además de contribuir en los resultados de desarrollo de país y la labor de las instituciones. (García y García, 2010, p. 8).

SEGEPLAN (2013, p.12) afirma en lo que respecta a la gestión por resultados que está dirigido al ciudadano y que busca satisfacer sus necesidades primordiales, indagando para reemplazar el modelo tradicional burocrático por una gestión eficiente y eficaz, para que incremente el valor dado por las instituciones públicas a la sociedad, para así lograr un cambio real en las condiciones de vida del ciudadano.

Por todo lo citado, la gestión por resultados desea conseguir un cambio sustantivo integral enfocado en forma diferente al modelo tradicional burocrático. Por lo que, con este nuevo enfoque, en primer lugar, se establecen las metas o mejor dicho los resultados a lograr, para que sustentándose en su base coloque toda su maquinaria a la búsqueda de estos objetivos, teniendo siempre como ser fundamental, el ciudadano.

Dimensionamiento de la variable Gestión pública

Se conoce que a la gestión pública se la ha dimensionado de la siguiente manera: (a) planificación orientada al logro de resultados, (b) presupuesto por resultados (PpR), (c) gestión financiera pública, (d) gestión de programas y proyectos y (e) seguimiento y evaluación. Este dimensionamiento ha sido establecido por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Sistema de Evaluación Prodev, cuyas siglas son SEP.

Primera Dimensión: Planificación orientada a resultados

Según García y García (2010) “es el instrumento usado por el gobierno sirve para precisar el destino del país” (p. 23). También consideraron que se tiene que absolver tres preguntas: ¿dónde estamos?, analizando la situación socio-económica del país recurriendo a búsquedas estadísticas; ¿dónde deseamos acudir?, conexas con los fines del Estado actual; y ¿cómo se llega?”, todo esto configura un análisis de las diversas propuestas existentes para lograr los objetivos planteados y escoger los que se considera convenientes y eficientes. Está integrado por tres representaciones: El estratégico comienza de una objetividad del futuro, planteándose sus objetivos, identificación, priorización y jerarquizarlos; además de escoger la estrategia que se debe seguir.

Kaufmann, Sanginés y García (2015) afirman que la planificación significa a la vez “estrategia, operación y participación”, todo esto debe ser realizado dentro de un plan coherente de gobierno, cuyo enfoque sea duradero en toda su gestión (p. 12).

Afirmándose que estos caracteres con las preguntas ya señaladas, son fundamentales en todos los niveles del gobierno, haciendo notar que si toda gestión se planteara estas preguntas los objetivos estratégicos estarían delimitados y las metas a

obtenerse, así como los procesos, productos e insumos a necesitar, todo esto integraría la formulación de un plan de trabajo de mediano plazo.

Segunda Dimensión: Presupuesto por resultados

Enfoque para realizar el presupuesto público, basado en la asignación de los dineros públicos para que se ejecuten y evalúen tomando en cuenta los canjes que se deben lograr para optimizar la felicidad de la población (USAID PERU, s.f., p. 22)

García y García (2010, p. 38) señalaron respecto al presupuesto por resultados, su función de proveer los recursos necesarios a todas las entidades para que sean usados en insumos y lograr la cantidad deseada de productos; todo esto al mismo tiempo, contribuirán en obtener resultados en beneficio de la sociedad. La satisfacción de los ciudadanos es una de las inquietudes esenciales de la gestión pública, por lo que el PpR sitúa sus funciones tomando en cuenta los servicios que la ciudadanía espera recibir, lo que contribuirá al cambio relevante en la gestión pública, consiguiendo más eficacia en relación con lo económico, contribuyendo a que la armonía fiscal se alcance, logrando que las instituciones del sector se vigoricen. (SGP, 2013, p. 30)

Por lo que, efectuar el PpR requiere considerar los guías: (a) que exista una partida presupuestal basada en estudios, (b) un estudio de presupuesto de plazo medio, (c) evaluación de la efectividad del gasto, (d) incentivos para la gestión efectiva del gasto, (e) rendición de cuentas.

Tercera Dimensión: Gestión financiera pública

Makón (2000, citado en García y García, 2010, p. 50) refirió que el procedimiento financiero público está integrado por elementos de tipo administrativo de las entidades del sector público que pueden hacer realidad la captación de recursos, que luego

permitirán atraer los objetivos y metas que el sector público se ha señalado. Así, el aspecto financiero público lo integran tres casos relacionados entre ellos: la gestión financiera, el sistema de adquisiciones y la auditoría interna y externa. El precepto de Gestión financiera, significa que sus elementos mantienen una interrelación obligatoria y deben tener conexión, citando algunos como el presupuesto, la contabilidad, la administración de la deuda y la administración del efectivo, todos estos factores actúan de modo integrado; caso contrario se dividirá y reiterará la información, entorpeciendo el uso de la data necesaria para una adecuada planificación y administración del presupuesto, ocasionando nubosidad en las operaciones fiscales; permitiendo actos de corrupción, disminución en la capacidad de gestión. (García y García, 2010, pp. 50-51).

De lo acotado, la gestión financiera pública es un instrumento esencial de la gestión pública, porque es fundamental para obtener recursos que toda gestión necesita, si desea poder cumplir con sus objetivos y metas propuestos. Además, se tiene el SIAF, alberga los componentes de la gestión financiera, optimizándose así el manejo de los recursos.

Cuarta Dimensión: Gestión de programas y proyectos

De acuerdo a García y García (2010, p.81) el desarrollo de aspectos programáticos y de proyectos se halla en “el lugar donde se crea la cuantía pública y, en consecuencia, de la capacidad por consecuencias” (p. 64). Por lo que para conseguir las metas trazadas por el Estado, es necesario originar los bienes y servicios que se requieran, lográndose completamente a través del mandato de programas y proyectos.

Es necesario citar que se debe analizar partiendo de dos direcciones adicionales: (a) la valoración previa y anteponiendo los proyectos públicos de inversión y (b) la realización de bienes

y servicios en el ámbito de los sectores. Por lo que el objetivo de esta etapa es conseguir que los estados realicen transformaciones buenas (mediano y largo plazo), estudiando si es factible y los beneficios viables antes que sean costeados, siendo el órgano investigador y analizador el SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) (García y García, 2010, p. 118).

Kauffman, Sanginés y García (2015, p. 170) señalan que beneficiar en sí el modo de vivir de los ciudadanos es una de las indispensables labores del gobierno, lográndose todo esto por obtener bienes y servicios. Para esto los encargados de esta columna deben presentar un procedimiento (al mediano plazo), que debe coincidir con lo trazado y las tácticas del plan, siendo necesario que alberguen fines por año y muchos años tomando en cuenta el suministro de bienes y servicios, señalándose por estos ejecutantes.

Afirmándose, afinidad al proceso de programas y proyectos que deben estar enfocados en que el ciudadano requiere, entrando a cobrar importancia el SNIP, porque este sistema evalúa los proyectos de inversión pública. Ahora respecto a la inversión estatal, ésta libra un rol esencial en el crecimiento económico, debe estar enfocada a conseguir el bienestar de la población, y solamente con el SNIP se evitará que se ejecuten obras que no generan ningún beneficio y solo derrochen los fondos del Estado, obras inútiles que en su construcción generaron gastos de miles de soles cuando pudo haberse invertido en carreteras, mejores infraestructuras, etc.

Quinta Dimensión: Seguimiento y evaluación

Acá se hallan tres aspectos: los sistemas nacionales de estadísticas, los sistemas de seguimiento de la gestión y los sistemas de evaluación de la gestión. Para indagar el estado actual así como el modo de vida de los ciudadanos se recurre a

los sistemas de información que proporcionan datos. (García, Kaufmann, Martínez y Sanginés, 2016, p. 97)

García y García (2010) afirman respecto a la “gestión pública, que constituye el seguimiento cuyo fin es indagar el progreso de los objetivos y las metas fijadas en por la institución, estudiando los suministros que se transformaron para conseguirlos” (p.73).

Por otro lado, la SGP (2013) definió que:

El seguimiento o monitoreo es un proceso organizado para comprobar que una diligencia de actividades ocurre como se fijó con antelación dentro de un determinado período temporal. Además, señala los errores en el diseño y la implantación de los programas y proyectos, permitiendo corroborar si el camino tomado es el adecuado para obtener el objetivo establecido”. (p. 46).

Asimismo la OCDE, conforme García y García (10, p. 75) afirmó respecto a la evaluación lo siguiente: Es la valoración imparcial de un proyecto, que está encaminado o terminado de su estructuración, su realización y sus consecuencias. Siendo el objetivo establecer la oportunidad y consecución de lo trazado, así como la eficacia y eficiencia, el golpe y la vigencia para el progreso.

1.3.2 Seguridad ciudadana

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933, en su artículo 2° define a la seguridad ciudadana del siguiente modo: “acción integrada desarrollada por el Estado, en colaboración de la población, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos; así como apoyar en la disminución de infracciones y agravios” (p. 1).

El IDL (Instituto de Defensa Legal - 2015) afirmó respecto a la seguridad ciudadana, que se constituye en un reto social “que abarca la acción concertada del Estado y la sociedad civil para reducir, dentro de los márgenes de la democracia y el Estado de Derecho, la criminalidad, la violencia y el temor, que circunscriben el uso de los derechos humanos” (p. 16).

La seguridad ciudadana definida por González (2003), constituye:
El derecho de los componentes de la comunidad para desarrollarse diariamente prácticamente sin ningún tipo de chantajes a su persona, sus derechos y el disfrute de sus propiedades. Para esto, es obligación del Estado, cumplir con lo que desea el ciudadano, a cambio del encargo del poder realizado en los comprometidos de dirigir el gobierno (p. 16).

El PNUD en su estudio del año 2013 inmiscuye la palabra progreso de la humanidad como el que aparece tomando en cuenta que el poder económico de las naciones no la conforman las fuentes que poseen, por el contrario por los ciudadanos que residen en ella, tomando en cuenta lo afirmado, la consecución del progreso implica la creación de las condiciones útiles para que los ciudadanos vivan dignamente (p. 3).

El PNUD (2014) definió a la seguridad humana como “el estado de llevar una vida sin temor y sin necesidades” (p.34). Por lo que, la seguridad ciudadana es considerada un “modo determinado de la seguridad humana, comprendida dentro de la seguridad individual y, aún más, con peligros llámese el delito y la violencia” (PNUD, 2014, p. 5). Teniendo entonces que “la seguridad ciudadana es el amparo de un determinado conglomerado de forma básica de derechos, inclusive el derecho a vivir, respetando la probidad física y material del ciudadano, y su derecho a poseer una vida decente”.

Así, el PNUD (2014) afirma tomando en cuenta el desarrollo humano, que la seguridad ciudadana no es más que la planeación, organización y ejecución de políticas integrales y participativas de distinto tipo” (p.10). Por lo que su fin es apoyar a crear y conseguir que las organizaciones logren ser positivas y razonables para que el ser humano se desarrolle; por ello, es necesario establecer si las políticas llevadas a cabo por el gobierno han ayudado a que las personas gocen de sus libertades, así como inspeccionar los caminos que brinden seguridad al ciudadano.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2015, p.122), consideró seis ejes estratégicos, siendo el número 3: Estado y gobernabilidad como uno de sus objetivos específicos el avalar un estado de derecho y con ello obtener niveles aceptables de seguridad ciudadana, recurriendo a dos indicadores: índice de Estado de derecho que es usado para medir “la confianza y el cumplimiento de las reglas establecidas, siempre considerando el desenvolvimiento de las instituciones y los ciudadanos. Estableciendo también el riesgo de los ciudadanos de ser víctimas del delito y el índice de control de la corrupción que da a conocer la percepción de las organizaciones empresariales y los ciudadanos frente a la corrupción que existe en el sector público.

Respecto de los gobiernos locales y la seguridad ciudadana

La norma constitucional del Perú en su segundo artículo afirma que los ciudadanos tienen diversos derechos, citando la seguridad personal, por su parte en el artículo 44° de la norma precitada se consigna como deber esencial del Estado, resguardar a la comunidad de las afectaciones contra su seguridad, de igual modo el artículo 197° (modificado por Ley 27680 del 7/3/2002) señala que las municipalidades dan valores de seguridad al ciudadano, la PNP colabora (Compendio de

normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, pp. 12-13).

Promulgada la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, fijó a la seguridad ciudadana dentro del ámbito municipal por ser considerado un servicio público (artículo 73°); constituyendo el servicio de serenazgo una tarea preferencial de las municipalidades (art. 85°). (Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, pp. 76, 77)

Recién en el 2003 se procede a formular la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933, que fijó como obligación de los comités regionales, provinciales y distritales, la responsabilidad de plantear los planes, programas, proyectos y directivas referidos a la seguridad ciudadana (artículo 13°), encabezada por la autoridad municipal. (Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, p. 19)

Dimensiones de la Seguridad Ciudadana

Ésta posee dos campos: el situacional y el institucional, todos ellos conformados por distintos elementos.

Dimensión 1: Evaluación situacional

Según Sain (s.f.) es de carácter prioritario sirviendo para conocer los sucesos y métodos que socavan derechos y libertades de la ciudadanía en una explícita sociedad (pp. 15-16). La evaluación consta de dos indicadores: una es objetiva y la otra subjetiva.

Según Sain (s.f.) esta dimensión busca comunicar, mejor dicho, dar a entender el estado actual acerca de la violencia en su problema, de la vulneración del orden público y el delito en un territorio determinado” (p. 18). Asimismo, esta dimensión (subjetiva) la conforma el “conjunto de percepciones, apreciaciones y conclusiones de tipo social de los problemas aquejados”.

La Unidad de Información Social – UIS (2006) afirmó respecto a la objetiva seguridad ciudadana como condiciones integradas que permiten que la ciudadanía ejerza normalmente y pacíficamente sus derechos fundamentales sin tener atentados de tipo violento de cualquier tipo” (p.1). Así la UIS (2006) considera a la dimensión subjetiva “como un factor de amistad concerniente a la facultad de hacer valer los derechos fundamentales de todo ciudadano dentro de una continuidad de tiempo” (p. 1)

De acuerdo al PNUD (2005, citado en PNUD, 2014, p. 227) la dimensión subjetiva se integra al pensamiento del ciudadano de la inseguridad que provoque hechos de violencia generalizada. Generando temor, el sentirse vulnerable y tener desconfianza a las personas del entorno como a las instituciones tutelares.

La OPS (2002, citado en PNUD, 2014, p. 9) indicó que el efecto de desconfianza ocasiona secuelas muy especiales en el día a día del ser humano de la comunidad, porque hay la alternativa que su salud se vea resquebrajada (angustia, depresión o conducta suicida) por el hecho de ser víctimas de determinada situación que ocasione violencia física.

Dimensión 2: Evaluación institucional

Su fin según Sain (s.f) es:

Tratar y valorar la inserción normativa e institucional tomando en cuenta la normatividad de la seguridad ciudadana, tanto como el ordenamiento jurídico e institucional, su realización, el desenvolvimiento y el conjunto de prácticas que configuran a sus instancias constitutivas (estado de la institución llamada seguridad ciudadana, normatividad referida a prevenir todo tipo de delito, la seguridad policial, la participación de su comunidad) (p. 23).

Así, el aspecto objetivo como el subjetivo no se pueden separar, por lo que para opinar sobre la seguridad ciudadana no se pueden separar una de la otra, lo que sí se puede es analizarlas en conjunto, así los medios de comunicación mayormente son los responsables que la percepción de inseguridad se haya ido acentuado en el ciudadano, al informarnos mayormente sobre hechos de violencia, aunadas a la desconfianza existente en instituciones del sistema de justicia.

Marco conceptual

Gestión pública

Busca la creación de un gobierno bueno y eficaz, que la administración cumpla las necesidades reales de los ciudadanos disminuyendo en lo posible el costo, beneficiando con la presencia de aparatos de competencia que se logre la selección de los clientes y que éstos causen el desarrollo de servicios de buena calidad. (García, 2007, p. 44)

Seguridad ciudadana

González (2003) definió a la seguridad ciudadana como el derecho que poseen cada uno de los individuos de la sociedad para desenvolverse corrientemente tomando en cuenta la menor posibilidad de intimidaciones a su persona, a sus derechos y el disfrute de sus propiedades. Se sustenta en el deber del gobierno que tiene que lograr la satisfacción de las necesidades del poblador, en cuanto al poder dado que se ha dedicado en el personal encargado de guiar el gobierno. (p. 16)

1.4 Formulación del problema

¿Qué relación existe entre la Gestión Pública y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2018?

1.5. Justificación

Justificación teórica

Se basa en que luego de analizar los resultados que se obtuvieron no hicieron más que corroborar la relación que existe entre las variables

dependiente e independiente, concordando con García (2007) que afirma que la nueva gestión pública tiene como función la solución de la problemática ciudadana.

Otra finalidad de este estudio es contribuir a solucionar la problemática existente, netamente de gestión pública como es la seguridad ciudadana debido a que al no haberse realizado muchas investigaciones, la información del presente trabajo podrá ser utilizada en las nuevas investigaciones relacionadas a las variables antes señaladas.

Justificación metodológica

El estudio a realizarse contiene dos instrumentos de medición, validados, los mismos que estarán disponibles para estudios que tengan variables idénticas al estudio a fin que les puedan servir de guía o modelo dándole el uso que consideren conveniente.

Justificación práctica

Una vez confirmada la relación de las variables en estudio, este estudio estará disponible para la respectiva toma de decisiones, para promover su aplicación y puedan contribuir con tácticas de progreso que contribuyan con la disminución de la delincuencia en el distrito de El Porvenir, especialmente en el área de seguridad ciudadana.

1.6 Hipótesis

Hipótesis nula o Ho: No existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.

Hipótesis alternativa o Ha: Existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.

1.7 Fijación de Objetivos

1.7.1. General

Determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.

1.7.2. Específicos

- Determinar la relación existente entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.
- Determinar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.
- Determinar la relación existente entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.
- Determinar la relación existente entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.
- Determinar la relación existente entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de la investigación

Este trabajo ha sido llevado conforme un estudio de tipo básico al favorecer las sapiencias efectivas. La investigación básica “es analizar ciertas características notorias sin ser manipulados fundamentando el suceso como trabaja tomando en cuenta a una teoría establecida” (Bisquerra, 2004, p.283)

Se aplicó un diseño de carácter no experimental, pues no se han manipulado las variables. (Salinas, 2012, p. 17)

Además, estamos frente a un diseño transversal o transeccional, porque se recogerá los datos en un solo momento temporal.

Por lo que respecta al diseño de investigación transversal o transeccional el recolectar datos se da en un determinado instante (Salinas, 2012, p. 151), a diferencia del diseño longitudinal que recoge datos en distintos momentos para finalmente realizar deducciones concernientes al progreso, sus causas y sus efectos (Salinas, 2012, p.158)

Por lo demás, este estudio viene a ser un diseño de investigación transversal o transeccional, ya que se recolectaron los datos en un solo tiempo. (Salinas, 2012, p. 151)

La presente investigación es de un diseño correlacional porque su fin es tener conocimiento de “la dependencia o nivel de agrupación que haya entre dos o más conceptos, categorías o variables en una trama en particular”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.81)

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1. Operacionalización de variables

Según el SEP Prodev del BID, la gestión pública está constituida por 5 dimensiones: planificación orientada a resultados, presupuesto por resultados, gestión financiera pública, gestión de programas y proyectos, seguimiento y evaluación.

Tabla 1
Variable 1. Gestión Pública

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala y valores	Niveles y rangos
Planificación orientada a resultados	Planificación estratégica Planificación operativa Planificación participativa	1, 2 3, 4 5, 6		
Presupuesto por resultados	Presupuesto basado en programas Marco presupuestario de mediano plazo Evaluación de la efectividad del gasto Incentivos Rendición de cuentas	7, 8 9, 10 11,12 13 14	No se cumple (1)	Bajo [32 - 53]
Gestión financiera pública	Gestión presupuestaria y financiera Sistema de adquisiciones Auditoría interna y externa	15, 16 17, 18 19, 20, 21	A veces (2) Se cumple (3)	Medio [54 - 74] Alto [75 - 96]
Gestión de programas y proyectos	Evaluación ex ante de programas y proyectos Gestión de la producción de bienes y servicios	22, 23 24, 25		
Seguimiento y evaluación	Sistema de estadística y de información para el seguimiento y evaluación Uso de sistema de seguimiento Uso del sistema de evaluación	26 27, 28, 29 30, 31, 32		

Según Sain (s.f.) para evaluar la seguridad ciudadana se plantean dos objetivos: situacional e institucional.

Tabla 2
Variable 2: Seguridad ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala y valores	Niveles y rangos
Evaluación situacional	Seguridad ciudadana objetiva Seguridad ciudadana subjetiva	1,2,3,4 5,6,7,8,9,10,11	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo Índice (20-46) Índice moderado [47 - 73] Alto índice [74 – 100]
Evaluación institucional	Marco normativo y contexto institucional Sistema de prevención social Sistema policial Participación comunitaria	12,13 14,15,16,17 18,19 20		

2.3. Población, muestra

Población conformada del modo siguiente:

Trabajadores	Número
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	06
Jefatura de Presupuesto	03
Administrativos de la Municipalidad	21
TOTAL	30

Es decir, son 30 personas, considerándose en este caso la muestra como la totalidad de la población. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010)

2.4. Criterios de selección

Criterios de inclusión:

(a) Trabajadores permanentes y/o nombrados que laboran en la sede central de la comuna sobre la que se efectúa el estudio, (b) Trabajadores contratados que laboran en áreas de planificación, presupuesto y seguridad ciudadana.

Criterios de exclusión:

(a) Trabajadores que al momento temporal de aplicación de instrumentos se encuentren haciendo uso de su descanso vacacional en el gobierno local, (b) Trabajadores que se encuentren con licencia en el mencionado municipio.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnicas**

Utilización de la encuesta, como medio de tener datos acerca de las variables (02) de gestión pública y seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, 2018.

Al respecto, Bernal (2010) indicó acerca de la encuesta como el “grupo de interrogantes preparados con la finalidad de conseguir información de los individuos” (p. 184).

Instrumentos

Se utilizará como instrumento para recolectar la información el cuestionario tipo escala de Likert, elaborándose un instrumento para cada variable, Según Bernal (2010) el cuestionario “es un grupo de interrogantes elaboradas para producir la información necesaria, con la finalidad de lograr los objetivos del proyecto de investigación” (p. 250).

Variable 1: Gestión pública

Encuesta aplicada que ha sido adaptada del SEP PRODEV, elaborado por el BID.

Ficha técnica

Nombre: Instrumento para medir la percepción de la gestión pública.

Autor: Banco Interamericano de Desarrollo - Sistema de Evaluación PRODEV (2007)

Adaptado por Liliana Vivas Llerena (2016)

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Busca calcular el conocimiento de gestión pública en el Municipio de El Porvenir

Administración: Individual

Duración: 15 minutos.

Aplicación: Empleados del Municipio de El Porvenir

Número de ítems: Consta de 32 ítems

Escala de medición: Escala de Likert. Se toma en cuenta la calificación
escalar: No se cumple: 1, A veces: 2, Se cumple: 3

Tabla 3

Baremos para medir la variable Gestión pública

N°	Nivel	Gestión Pública
1	Bajo	(32 – 53)
2	Medio	(54 – 74)
3	Alto	(75 – 6)

Variable 2: Seguridad ciudadana

La variable seguridad ciudadana se organizará en dos espacios, seis indicadores y con un total de 20 agregados. Además, se toman en cuenta tres niveles de conocimiento de la variable referida delimitados en intervalos para su valoración. Acerca de los niveles estos son: bajo, moderado y alto índice.

Aplicación: Empleados de la Municipalidad de El Porvenir

Número de ítems: Consta de 20 ítems

Ficha técnica

Nombre: Instrumento para medir la percepción de seguridad ciudadana

Autor: Shirley Janet Zeta Aspíllaga (Año 2015)

Adaptado por: Liliana Vivas Llerena (Año 2016)

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Cuantificar la percepción de la variable en el Municipio de El Porvenir

Administración: Individual

Duración: 15 minutos aproximadamente.

Aplicación: Empleados de la Municipalidad de El Porvenir

Número de ítems: 20.

Escala de medición: Escala de Likert. Se toma la escala en lo que respecta a la calificación: Nunca: 1, Casi nunca: 2, A veces: 3, Casi siempre: 4, Siempre: 5

Tabla 4

Baremos para medir la variable Seguridad ciudadana

N°	Nivel	Seguridad Ciudadana
1	Bajo	(20 – 46)
2	Medio	(47 – 73)
3	Alto	(74 – 100)

También como instrumento para tener en cuenta en lo relacionado a la seguridad ciudadana a evaluar respecto a la gestión pública, se analiza lo siguiente:

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

Documento que expone la Visión, Misión, Objetivos (General y específicos) y Estrategias por aplicar en el ámbito territorial del Distrito de El Porvenir en cuanto a la Seguridad Ciudadana, el mismo que habrá de ser ejecutado por el CODISEC del Distrito de El Porvenir.

El CODISEC se encuentra integrado por representantes de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Gobierno Nacional (Sub prefectura distrital), PNP, Poder Judicial, Distrito Fiscal de La Libertad, CEM El Porvenir, representantes del sector salud, educación, del Centro Poblado Alto Trujillo (recientemente declarado como Distrito) y las Juntas Vecinales.

En el referido documento se ha efectuado un diagnóstico poblacional, partiendo del ámbito geográfico del Distrito de El Porvenir y la distribución de la población en sectores con y sin habilitación urbana, detallando las zonas comerciales y las de riesgo por fenómenos naturales y la estimación de población habitante en el distrito y sus proyecciones de crecimiento.

Se plasma como objetivos del CODISEC del Distrito de EL Porvenir en cuanto a Seguridad Ciudadana, establecer soluciones duraderas en el tiempo a través de políticas públicas de seguridad ciudadana, las que

deben ser de carácter integral, intersectorial, intergubernamental, participativa, universal, preventiva y consensuada; resultando relevante que se señala como un factor contributivo de la delincuencia las invasiones en el ámbito distrital que ha impedido controlar los antecedentes de aquellos pobladores llegados a ocupar dichos espacios territoriales.

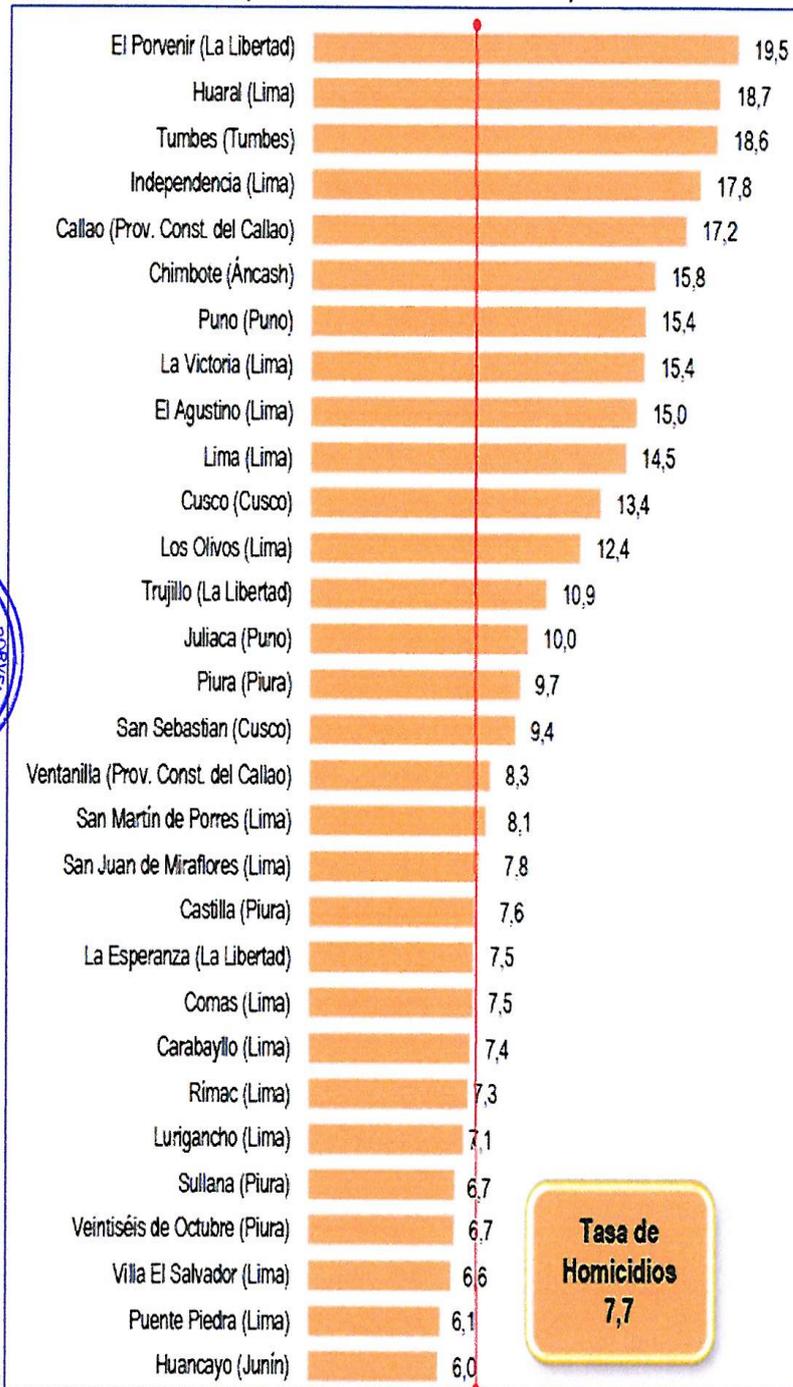
De otro lado se han establecido como causas multidimensionales de la inseguridad ciudadana, las condiciones económicas, la falta de acceso a la educación con valores, problemática familiar, contaminación del ambiente, establecimientos comerciales sin licencia y control donde expenden productos prohibidos para su comercialización o bebidas alcohólicas accesibles a menores de edad, la escasez de espacios abiertos seguros como sitios de encuentro, la reducida participación ciudadana, la calidad baja y carencia de cobertura del servicio policial (falta de efectivos y carencias logísticas), de igual modo una calidad deficiente de los servicios de justicia y su dificultad para el acceso a los mismos.

Se acompañan al Plan Local de Seguridad Ciudadana una serie de cuadros y gráficos en los que se muestra las diversas tasas de delitos y la ocurrencia en los distritos con mayor número de ocurrencias y las clases de delitos cometidos, las estadísticas policiales de cada una de las sedes policiales existentes en el Distrito (Comisarías PNP de Sánchez Carrión, Nicolás Alcázar y Alto Trujillo), así también las estadísticas del Servicio de Serenazgo y el mapeo de los puntos críticos.

Más adelante se hace una exposición de la oferta educativa existente en el Distrito de El Porvenir, incluyendo el nivel de deserción escolar existente; más adelante se expone lo relacionado con la problemática existente en el ámbito de salubridad y diversas acciones de fomento en diversas áreas hacia la población con participación de diversas entidades como el CEM de El Porvenir, Poder Judicial, el Ministerio Público a través de su Programa de Justicia Juvenil Restaurativa y estableciendo un cuadro de programación de actividades que se acompaña.

GRÁFICO N°10

PERÚ: 30 DISTRITOS CON LA MAYOR TASA DE HOMICIDIOS, 2016
(POR CADA 100 MIL HABITANTES)



Nota 1: Solo se considera a los distritos con una población igual o mayor a 100 mil habitantes.

Nota 2: La información corresponde a los distritos donde ocurrió el hecho delictivo.

Nota 3: A nivel nacional 555 distritos registraron víctimas por homicidio doloso.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, 2011- 2016

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PLSC 2018, EL PORVENIR

N°	Actividades	Unidad de medida	Meta anual	Metas Trimestrales				Responsables de la ejecución	
				1	2	3	4		
1	PLSC 2018	Presentación del PLSC 2018	Plan	1	1	0	0	CODISEC - PNP	
		Actualización del PLSC 2018	Plan	1					
2	Asistencia del secretario técnico y el responsable de presupuesto de la municipalidad	Persona	4	2	0	2	0	CODISEC - Municipalidad	
3	Patrullaje integrado	Plan	2	1	0	1	0	PNP- Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	355	85	90	90	90		
4	Operativos conjuntos	Plan	2	1	0	1	0	PNP- Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	6	1	2	2	1		
5	Recuperación de espacios públicos	Plan	1	0	1	0	0	Seguridad Ciudadana y Unidad Ejecutora de la MDEP	
		Ejecución	1	0	0	1	0		
6	Programas de prevención	Plan	1	0	1	0	0	PNP- Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	6	0	0	3	3		
7	Recursos formulados del PP 0030 en el módulo de Programación y Formulación SIAF-SP-2018	Formulación	1	0	1	0	0	CODISEC - Oficina de Presupuesto de la Municipalidad	
8	Sesiones ordinarias	Sesión	12	3	3	3	3	Secretaría Técnica de CODISEC	
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Audiencia Pública	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica y CODISEC	
10	Evaluación de integrantes del CODISEC	Evaluación	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica y CODISEC	
11	Publicación en página web	PLSC aprobado	Publicación	1		1		Secretaría Técnica - CODISEC y Oficina de informática de la MDEP	
		Directorio	Publicación	1		1			
		Evaluación de miembros del CODISEC	Publicación	4	1	1	1		1
		Acuerdos	Publicación	12	3	3	3		3



Este instrumento ayudará a interpretar y reforzar los datos hallados en los cálculos respectivos.

2.6. Validación y confiabilidad del instrumento

Para determinar la validez, ambos instrumentos fueron sometidos a juicios de expertos. En la presente investigación participará un docente de metodología de la investigación, para que verifique si los instrumentos empleados medirán las variables estudiadas: gestión pública y seguridad ciudadana. Según Bernal (2010) “un instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está destinado” (p. 247).

Para Hernández, et. al. (2010) “que un instrumento de medición sea confiable está referido al nivel en que su cuidado repetido al mismo ser humano u objeto lleva a conseguir resultados iguales” (p. 200).

Los instrumentos serán usados en un grupo conformado por 30 trabajadores, lo que permitirá señalar que la escala presentará un índice de buena confiabilidad (según George y Mallery), representando así la confiabilidad del instrumento.

Tabla 5

Escala de interpretación del coeficiente de confiabilidad, según George y Mallery (2003)

Rangos	Magnitud
Coeficiente alfa > 9	Excelente
Coeficiente alfa > 8	Bueno
Coeficiente alfa > 7	Aceptable
Coeficiente alfa > 6	Cuestionable
Coeficiente alfa > 5	Pobre
Coeficiente alfa < 5	Inaceptable

2.7. Metodología del análisis de datos

El procedimiento utilizado viene a ser el estadístico, la información es procesada por medio del análisis descriptivo e inferencial, utilizando el software SPSS versión 23. En la estadística descriptiva, se incluye la tabla de frecuencia, su correspondiente figura y la interpretación.

Para contrastar la hipótesis se ha utilizado la prueba de coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 5

Rango de valor del coeficiente rho de Spearman

Interpretación	Valores estimados
Correlación muy alta	De -0,91 a -1
Correlación alta	De -71 a -90
Correlación moderada	De -0,41 a -70
Correlación Baja	De -0,21 a -0,40
Correlación Nula	De 0 a -0,20
Correlación Baja	De 0,21 a 0,40
Correlación moderada	De 0,41 a 0,70
Correlación alta	De 0,71 a 0,90
Correlación muy alta	De 0,91 a 1

Nota: Obtenido de Bisquerra (2004). Metodología de la investigación educativa.

2.8 Aspectos éticos

Se informará y explicará al personal que labora en la municipalidad de El Porvenir que la investigación viene a ser científica y académica, contando con el permiso de la comuna y la intervención voluntaria del personal sometido a los instrumentos. Así se conservará firmemente lo confidencial que es la información obtenida y la consideración hacia la persona evaluada antes, durante y después del proceso, cuidando la data obtenida sin conceptuar la información lograda.

III. RESULTADOS

El análisis descriptivo es el siguiente con la finalidad de determinar el nivel de percepción de ambas variables.

Tabla 1

Distribución de la percepción de los trabajadores sobre gestión pública

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	26.7%
Medio	18	60.0%
Alto	4	13.3%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

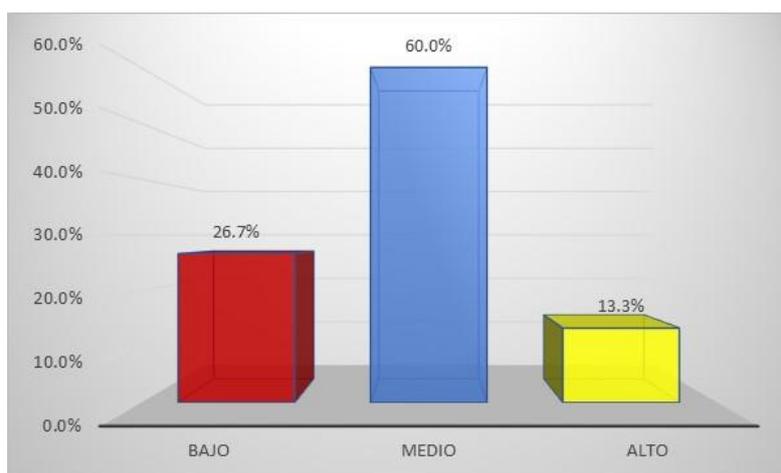


Figura 2. Distribución de la percepción de los trabajadores sobre gestión pública, 2018
Fuente: Tabla N° 1

Interpretación:

De la tabla 1 y gráfica 1: se puede observar que 18 colaboradores son el 60.0% y son de la opinión que el nivel de la gestión pública es medio; 8 trabajadores (26.7%) lo ven bajo, y 4 trabajadores (13.3%) lo considera alto.

Tabla 2

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguridad ciudadana

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo índice	10	33.3%
Índice moderado	17	56.7%
Alto Índice	3	10.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

Gráfica 2

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguridad ciudadana

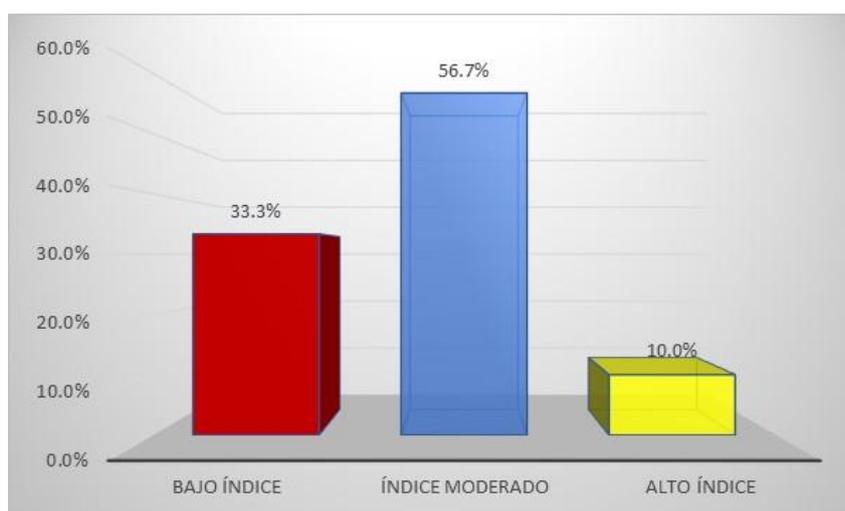


Figura 3. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguridad ciudadana, 2018

Fuente: Tabla N° 2

Interpretación:

La tabla 2 y gráfico 2: respecto a los empleados encuestados, 17 trabajadores, representan el 56.7%, piensan que la seguridad ciudadana es moderada; el 33.3% (10 trabajadores) piensa que su índice es bajo y 10.0% (3 empleados) piensa que el nivel es Alto.

Tabla 3

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre planificación orientada a resultados

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	36.7%
Medio	17	56.7%
Alto	2	6.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

Gráfica 3

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre planificación orientada a resultados

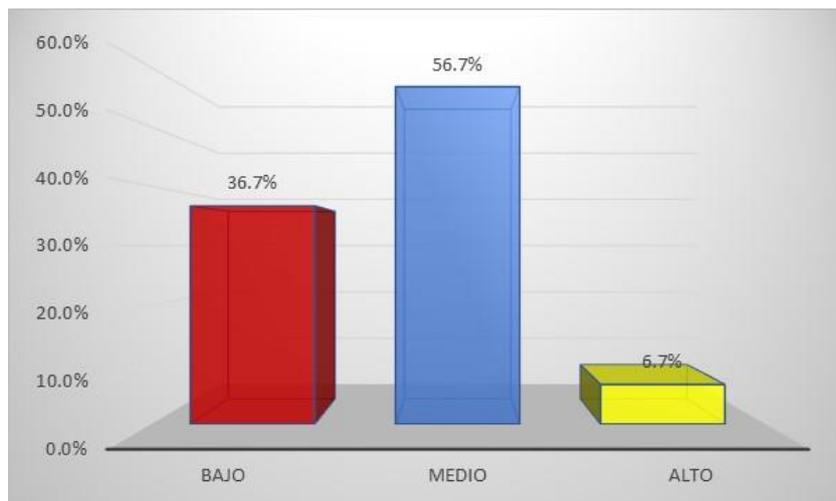


Figura 4. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre planificación orientada a resultados, 2018

Fuente: Tabla N° 3

Interpretación

Se observa que, del total de trabajadores encuestados, el 56.7% piensan respecto a la planificación orientada a resultados, está en el nivel medio; el 36.7% creen que el nivel es bajo, y 6.7% lo considera alto.

Tabla 4

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre presupuesto por resultados

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	33.3%
Medio	16	53.3%
Alto	4	13.3%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

Gráfica 4

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre presupuesto por resultados

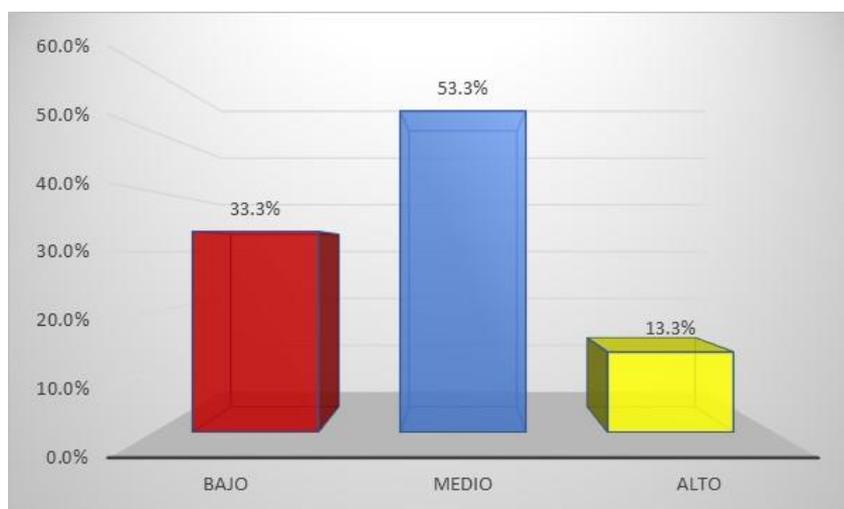


Figura 5. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre presupuesto por resultados, 2018

Fuente: Tabla N° 4

Interpretación

El 53.3% de encuestados considera que el nivel del presupuesto por resultados está en el nivel medio; el 13.3% considera al nivel del presupuesto por resultados como alto, y 33.3% piensa respecto al nivel de presupuesto por resultados de condición baja.

Tabla 5

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión financiera pública

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	26.7%
Medio	17	56.7%
Alto	5	16.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

Gráfica 5

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión financiera pública

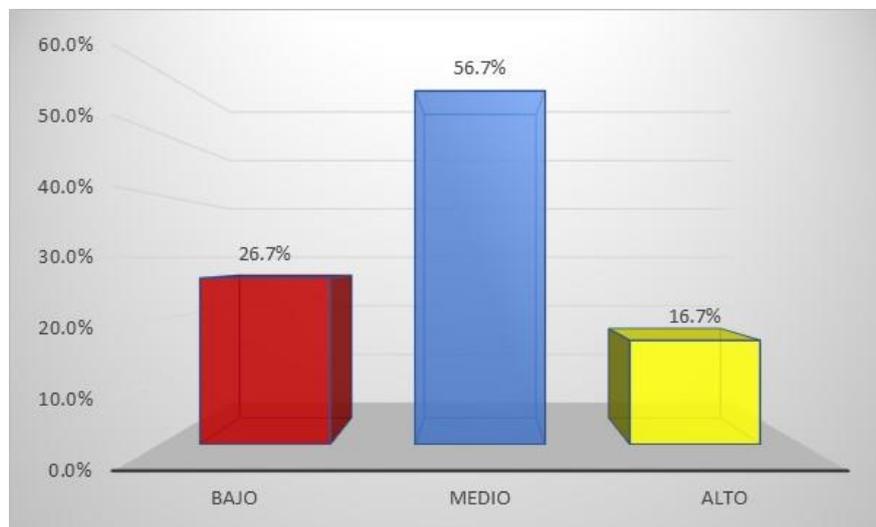


Figura 6. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión financiera pública, 2018
Fuente: Tabla N° 5

Interpretación

Se observa que el 56.7% tienen en cuenta que el nivel de la gestión financiera pública es medio; que el 26.7% lo ubica en nivel bajo, y 16.7% creen que el nivel es alto.

Tabla 6

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión de programas y proyectos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	7	23.3%
Medio	18	60.0%
Alto	5	16.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

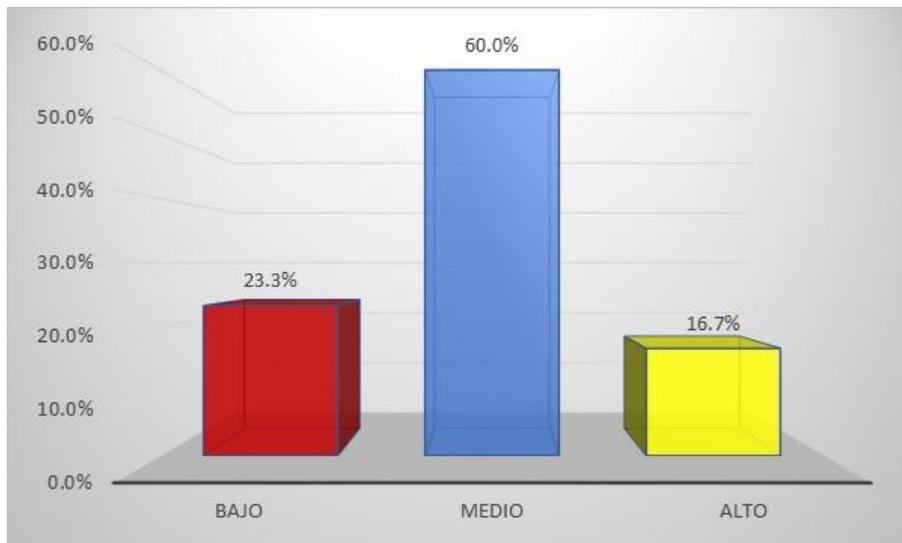


Figura 7. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión de programas y proyectos, 2018

Fuente: Tabla N° 6

Interpretación

La estadística arrojó que el 60.0% creen que el nivel de la gestión de programas y proyectos está en la etapa media; el 23.3% lo ubica en el nivel bajo, y 16.7% cree conveniente ubicarla en el nivel alto.

Tabla 7

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguimiento y evaluación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	14	46.7%
Medio	16	53.3%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta realizada

Gráfica 7

Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguimiento y evaluación

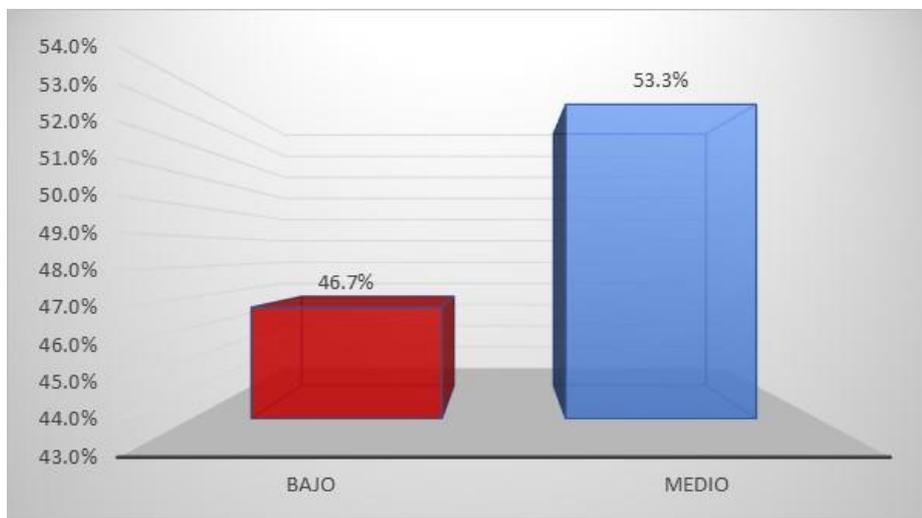


Figura 8. Distribución de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguimiento y evaluación, 2018
Fuente: Tabla N° 7

Interpretación

El gráfico 7 muestra que el 53.3% considera que el nivel de seguimiento y evaluación está ubicado en el nivel medio; mientras el 46.7% cree que el nivel es bajo.

Tabla 8

Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana

			Seguridad Ciudadana			Total
			Bajo índice	Índice moderado	Alto índice	
Gestión Pública	Bajo	Recuento	6	8	2	14
		% del total	66.7	57.1	28.6	47.3
	Medio	Recuento	2	4	3	10
		% del total	22.2	28.6	42.9	33.3
	Alto	Recuento	1	2	2	6
		% del total	11.1	14.3	28.6	21.0
Total	Recuento	9	14	7	30	
	% del total	30.0	46.7	23.3	100.0	

Gráfica 8

Relacionada a información de Tabla 8

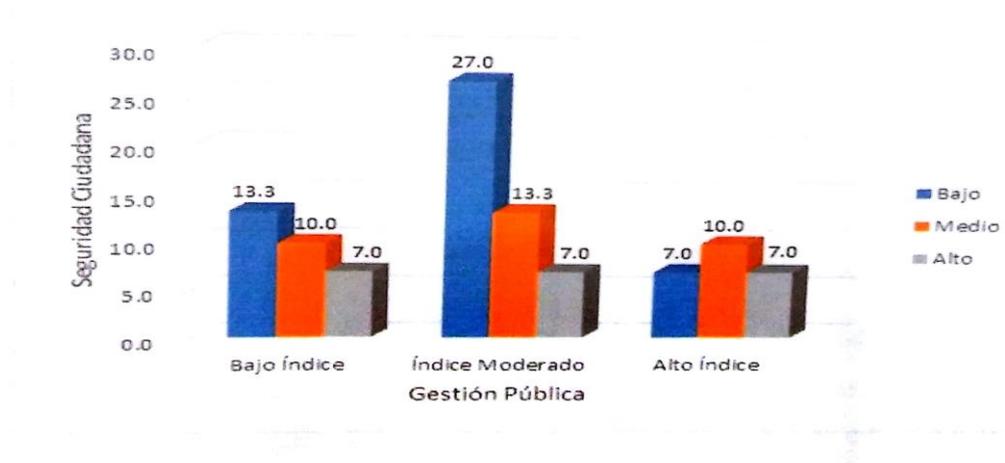


Figura 9. Percepción de la Gestión Pública y la Seguridad Ciudadana

Fuente: Tabla N° 8

INTERPRETACIÓN

El 13.3% considera un nivel bajo en la gestión pública, al igual en lo que respecta a la seguridad ciudadana, el 27.0% de los trabajadores ubican a la gestión pública en el nivel medio, a la vez también manifiestan que la seguridad ciudadana tiene un índice moderado. En lo que respecta al nivel alto, el índice bajo disminuye 20%, es decir es igual a 7 y el nivel alto se mantiene en 7%. Todos estos resultados indican que la relación gestión pública y seguridad ciudadana tienen una relación moderada, lo cual concuerda con el coeficiente de Spearman hallado.

Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Hipótesis nula o Ho: No existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.

Hipótesis alternativa o Ha: Existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.

Tabla 9

Significancia y correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana

		Gestion pública	Seguridad Ciudadana	
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	,586**	
	Gestion Pública	Sig. (bilateral)	,000	
		N	30	30
		Coeficiente de correlación	,586**	1,000
	Seguridad Ciudadana	Sig. (bilateral)	,000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Dado que el valor de $p = 0,000$ resulta menor que $0,05$, se concluye que la hipótesis nula es rechazada, dada la existencia de una relación directa y significativa entre las variables en la Municipalidad de El Porvenir 2018; y de acuerdo al rho de Spearman = $0,586$ (escala de Bisquerra) esta correlación es de nivel moderado.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo a la estadística obtenida (resultados), visualizamos en lo que respecta a la percepción de la gestión pública que el 26.7% de los encuestados considera que la gestión pública en la Municipalidad de El Porvenir se encuentra en un nivel bajo; 60% considera que el nivel de la gestión pública es medio, y 13.3% considera que el nivel de gestión pública es alto. Estos resultados son parecidos a los hallados por Benites (2015) en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, que estableció que la actual Gestión de Seguridad Ciudadana se ubica en el nivel “medio”, siendo los indicadores: fortaleza (03), debilidades (02), y a nivel medio (01).

Asimismo, no se observa similitud con los resultados obtenidos por Núñez (2015) quien al analizar y medir las variables estableció que existen muchas deficiencias en cuanto a la información relacionada con el enfoque intergubernamental, básicamente en la inseguridad que se observa en la sociedad por parte de los gobiernos regionales, locales y que decir de los recursos económicos, tecnológicos y logísticos.

Igualmente, estos resultados concuerdan con Brunetti (2012) quien concluyó que es tan alto el impacto negativo que ha provocado la inseguridad ciudadana en los ciudadanos que ha llegado a convertirse en una verdadera amenaza transnacional puesto que ataca directamente el nivel sociocultural y político de la sociedad; ante ello el Estado tiene la obligación de impulsar políticas públicas e implementar estrategias oportunas, con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en la erradicación y/o neutralización de esta amenaza.

Con respecto a la correlación entre las variables gestión pública y seguridad ciudadana se encontró que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, lo que concuerda con los resultados de Jaramillo (2017) quien halló que existe relación significativa entre el gobierno local y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Comas.

V. CONCLUSIONES

- 1.- Se procedió a determinar la correspondencia entre las variables lográndose una relación rho de Spearman = 0.586 entre ambas variables, las que presentan una relación directa, con un nivel de correlación moderado, siendo el nivel de significancia de $p = 0.000$ que señala que es menor a $\alpha = 0.05$; siendo la relación es significativa.
- 2.- Los resultados logrados muestran la relación entre las variables, señalando la existencia de una correspondencia directa, con un nivel de correlación moderado, debido a todo esto se precisa que la relación es significativa.
- 3.- En cuanto a la determinación de la correlación apreciable entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018, de acuerdo a su plan estructurado y los resultados obtenidos, se evidencia que más del 60% de encuestados piensan positivamente, éstos concuerdan con los objetivos propuestos en el citado plan.
- 4.- Referenciando la relación existente entre el PpR y la variable dependiente en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018, más del 60% admiten la existencia de una relación directa, que también está entrelazada con la parte referida a metas de su Plan de Seguridad Ciudadana.
- 5.- En la parte referida a la determinación de la relación que existe entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018, existe un 80% que admite la existencia de buena coordinación.
- 6.- Respecto a establecer la relación existente entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018 más del 50% está de acuerdo que se está cumpliendo este factor.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.- A los funcionarios de la Municipalidad de El Porvenir, realizar procedimientos que produzcan alza de los niveles de eficiencia y eficacia, para alcanzar un bienestar de la población del distrito.
- 2.- A los funcionarios de la Municipalidad de El Porvenir, fortalecer los ejes de las dimensiones, considerando los tres caracteres de la planificación porque favorecerá la visión institucional de acuerdo con las expectativas de la población y, por consiguiente, en la consecución de sus metas.
- 3.- A los funcionarios de la Municipalidad de El Porvenir, reforzar todas aquellas acciones relativas al seguimiento y evaluación, lo que permitirá conocer el avance en cuanto al cumplimiento de las metas trazadas por la gestión municipal, precisando si se verifican cambios relevantes en la población.
- 4.- A los funcionarios de la Municipalidad de El Porvenir, en especial al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien debe evaluar las medidas adoptadas en su ámbito funcional, puesto que un tercio de la población sometida al cuestionario de encuesta considera que en el distrito existe un bajo índice de seguridad.
- 5.- A los funcionarios de la Municipalidad de El Porvenir, reforzar los ejes de las dimensiones PpR, gestión financiera pública y gestión de programas y proyectos, para que firmemente articulados permitan alcanzar niveles aceptables de eficiencia y eficacia en redundancia de la población del distrito.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benites, E. (2015). *Fortalecimiento institucional y gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco*. Huamachuco: Universidad Nacional de Trujillo.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- García, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias. Presupuesto y Gasto Público*. Lima: Grijley.
- García, R. y García M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Hernández R., Fernández C. & Baptista M. . (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw-Hill.
- Jaramillo, P. (2017). *El gobierno local y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Comas 2017* . Lima: Universidad César Vallejo.
- Kaufmann, J.; Sanginés, M. y García, M. . (2015). *Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.
- Mejía, M. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014*. Lima: PUCP.
- Municipalidad Distrital de El Porvenir (2018). *Plan local de Seguridad Ciudadana, disponible en:*
https://drive.google.com/file/d/1ZSqpCa6Di4zNS9x_vQbu1qw7g_XWhed2/view

- Murria, M. y González C. . (2010). *La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis*. Navarra: Universidad Pública de Navarra.
- Núñez, M. (2015). *Acciones estratégicas para enfrentar la inseguridad ciudadana en la provincia de San Román*. Juliaca: Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD . (2014). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuesta para América Latina*. New York: Informe Naciones Unidas.
- Sain, M. (s.f.). *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el Caribe: Herramienta de diagnóstico*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Salinas, P. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Sanguino, A. (2016). *Elementos para una política de seguridad urbana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Trujillo, A. y Arévalo, M. (2012). *Sistematización de la gestión municipal en seguridad ciudadana en barrios vulnerables*. Chile: Universidad Alberto Hurtado y la Fundación Paz Ciudadana.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

Instrumento variable 1: Gestión pública

Estimado colaborador:

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión respecto a la gestión pública desarrollada en la municipalidad del distrito de El Porvenir año 2018, así como su opinión sobre seguridad ciudadana. Por lo que agradeceré se sirva responder con toda honestidad eligiendo para ello una de las opciones por cada ítem, asimismo recordarle que este documento es anónimo.

Instrucciones

Elija una de las siguientes opciones y marque con una X en el casillero correspondiente

PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR

		No se cumple	A veces	Se cumple
1	Usted considera que la municipalidad cuenta con una visión de largo plazo que esté en vigencia durante más de una gestión municipal.			
2	Usted considera que el plan municipal de mediano plazo cuenta con un análisis de la situación y de los principales problemas de la población.			
3	Usted considera que la gran mayoría de los objetivos de los planes de mediano plazo se concretan en programas con metas anuales, sobre todo en seguridad.			
4	Usted considera que existe armonización entre la planificación y el presupuesto municipal.			
5	Usted considera que en la formulación de los objetivos, la municipalidad ha tomado en cuenta la opinión de las organizaciones de la sociedad civil			
6	Usted considera que los objetivos de la gestión reflejan las metas de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en lo relacionado a seguridad ciudadana.			
7	Usted considera que se elabora el presupuesto municipal con base al cumplimiento de objetivos definidos en el plan municipal			
8	Usted considera que en la municipalidad, los programas presupuestarios detallan los insumos, productos y resultados esperados.			
9	Usted considera que la municipalidad cuenta con un marco presupuestario de mediano plazo que incluya a la seguridad ciudadana.			
10	Usted considera que en la municipalidad elabora la proyección de sus ingresos, gastos, y deuda pública para un período de tres años a más.			

11	Usted considera que la oficina de presupuesto tiene la facultad de pedir evaluaciones rápidas de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.			
12	Usted considera que la municipalidad realiza un seguimiento del progreso y del logro de los objetivos y metas de la gestión			
13	Usted considera que los recursos del plan de incentivos favorece al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la gestión			
14	Usted considera que la información sobre el presupuesto está a disposición de la ciudadanía de manera oportuna, clara y sencilla			
15	Usted considera que existe una diferencia mínima entre el gasto ejecutado y el originalmente presupuestado			
16	Usted considera que el sistema de contabilidad permite la toma de decisiones financieras			
17	Usted considera que la municipalidad genera a través del SIAF informes periódicos respecto a la ejecución del gasto público.			
18	Usted considera que la mayor parte de las compras y contrataciones se realizan a través de licitaciones públicas			
19	Usted considera la gestión toma acciones concretas cuando se presentan infracciones al código de ética.			
20	Usted considera que los informes de auditoría externa se usan para mejorar la gestión.			
21	Usted considera que en la municipalidad se llevan a cabo acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas			
22	Usted considera que existe articulación entre las evaluaciones ex -ante y los objetivos del plan de mediano plazo			
23	Usted considera que la municipalidad lleva a cabo evaluaciones ex ante de sus proyectos de inversión			
24	Usted considera que en la municipalidad existe una estrategia para mejorar la calidad de los bienes y servicios que produce la gestión			
25	Usted considera que en la municipalidad existe documentación con la información básica de cada bien y servicio producido			
26	Usted considera que se realizan encuestas anuales con el fin de recolectar información que sirvan para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas de la gestión.			
27	Usted considera que existe un sistema de seguimiento de la gestión compuesto por indicadores de desempeño			
28	Usted considera que se utiliza la información de los sistemas de seguimiento para diseñar los planes de la gestión municipal.			
29	Usted considera que se publican los resultados del sistema de seguimiento de la gestión, y se los actualiza periódicamente			
30	Usted considera que las evaluaciones ex –post cubren toda la acción de la gestión			
31	Usted considera que se utilizan los resultados de las evaluaciones para diseñar los planes de la gestión			
32	Usted considera que los informes de evaluación están a disposición de la ciudadanía			

Muchas Gracias

Anexo 2

Instrumento variable 2: Seguridad ciudadana

Estimado colaborador:

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión respecto a la gestión pública desarrollada en la municipalidad del distrito El Porvenir 2018, así como su opinión sobre seguridad ciudadana. Por lo que agradeceré se sirva responder con toda honestidad eligiendo para ello una de las opciones por cada ítem, asimismo recordarle que este documento es anónimo.

Instrucciones

Elija una de las siguientes opciones y marque con una X en el casillero correspondiente

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°		1	2	3	4	5
1	Usted ha observado en el distrito algún tipo de delito contra el patrimonio (hurto, robo, etc.)					
2	Usted ha observado a personas consumiendo drogas y alcohol en el distrito					
3	Usted ha observado la presencia de pandillas y delincuentes en el distrito					
4	Usted ha observado casos que involucren algún tipo de violencia (familiar, de género, escolar, etc.)					
5	Usted considera que se ha incrementado los casos de hurtos y/o robos en el distrito					
6	Usted considera que se ha incrementado los casos de homicidios en el distrito					
7	Usted considera que se ha incrementado los casos de violencia familiar en el distrito					
8	Usted considera que dentro del distrito puede ser víctima de algún tipo de delito					9
9	Usted considera que la presencia de la policía nacional y de serenazgo en el distrito es oportuna cuando es requerida					
10	Usted considera que en el distrito existe una vigilancia permanente por parte de la Policía Nacional y del serenazgo					
11	Usted considera que los integrantes de serenazgo están preparados para afrontar la delincuencia					
12	Usted ha tenido conocimiento si la municipalidad ha elaborado un plan local de seguridad ciudadana					
13	Usted considera que existe articulación entre el plan local de seguridad ciudadana y el presupuesto					
14	Usted considera que la gestión realiza acciones de prevención con el fin de disminuir la delincuencia en el distrito.					
15	Usted considera que la dotación de cámaras de vigilancia existentes son suficientes en el distrito					
16	Usted considera que se realiza charlas de capacitación en las instituciones educativas sobre temas de seguridad ciudadana como violencia familiar, drogadicción, abuso sexual, etc.					
17	Usted considera que la municipalidad fomenta actividades laborales con el fin de favorecer la ocupación de desempleados juveniles, adultos o poblaciones de alto riesgo.					
18	Usted ha tenido conocimiento si la Policía nacional con el fin de fortalecer la cultura de seguridad ha realizado charlas, conversatorios o actividades educativas y de proyección social.					

19	Usted ha observado si existe continuamente acciones preventivas articuladas entre la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia					
20	Usted considera que se promueve la organización de juntas vecinales de seguridad ciudadana en el distrito.					

Muchas Gracias

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Diseño de Estudio	Técnicas
<p>¿Qué relación existe entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018?</p>	<p>General Determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la relación existente entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018. - Determinar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018. - Determinar la relación existente entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018. - Determinar la relación existente entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018. - Determinar la relación existente entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad distrital El Porvenir, año 2018. 	<p>Ho: No existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.</p> <p>Ha: Existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, año 2018.</p>	<p>Diseño de la investigación</p> <p>El tipo de estudio es básica, al favorecer las sapiencias efectivas. La investigación básica "es analizar ciertas características notorias sin ser manipulados fundamentando el suceso como trabaja tomando en cuenta a una teoría establecida" (Bisquerra, 2004, p.283)</p> <p>Se aplica un diseño no experimental, porque no se realizará manipulación alguna de variables. (Salinas, 2012, p. 17)</p> <p>Además es un diseño transversal o transeccional, porque se recogerá los datos en un solo tiempo. Por lo que respecta al diseño de investigación transversal o transeccional el recolectar datos se da en un determinado instante (Salinas, 2012, p. 151), todo esto mientras que un diseño longitudinal recoge datos a través de puntos determinados o períodos de tiempo con la finalidad de realizar deducciones concernientes al progreso, sus causas y sus efectos (Salinas, 2012, p.158)</p>	<p>Técnicas</p> <p style="text-align: center;">Se recurrirá a la encuesta, como medio de tener datos acerca de las variables (02) de gestión pública y seguridad ciudadana en la municipalidad de El Porvenir, 2018.</p> <p style="text-align: center;">Al respecto, Bernal (2010) indicó acerca de la encuesta como el "grupo de interrogantes preparados con la finalidad de conseguir información de los individuos" (p. 184).</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <p style="text-align: center;">Se utilizará como instrumento para recolectar la información el cuestionario tipo escala de Likert, elaborándose un instrumento para cada variable, Según Bernal (2010) el cuestionario "es un grupo de interrogantes elaboradas para producir la información necesaria, con la finalidad de lograr los objetivos del proyecto de investigación" (p. 250).</p>

Anexo 3

Tabulación realizada utilizada en la estadística.

scgp.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

1 : Numero 1 Visible: 33 de 33 variables

	Numero	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	3	2	2	3	1	2	1	2	3
2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	3	2	3	2	2	1	1	2	3
3	3	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2
4	4	2	3	1	3	2	3	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1
5	5	1	3	2	2	3	3	1	2	2	3	1	2	2	1	1	2	1
6	6	3	2	2	3	3	1	2	1	1	2	1	1	2	3	2	3	1
7	7	1	1	2	1	2	1	3	1	1	1	2	1	1	2	3	3	1
8	8	3	2	2	3	2	1	1	1	2	2	3	3	1	3	3	1	2
9	9	1	2	2	3	1	2	3	2	3	1	2	1	3	1	2	1	3
10	10	3	2	3	2	2	2	2	3	3	1	1	2	2	3	2	1	1
11	11	2	1	2	1	2	2	3	3	1	3	2	1	1	3	1	2	3
12	12	2	1	1	1	1	3	1	2	1	1	3	1	1	2	2	2	2
13	13	3	1	1	3	1	3	3	2	1	2	1	1	2	1	2	2	3
14	14	1	1	2	1	1	2	3	1	2	1	3	2	3	1	1	3	1
15	15	3	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	3	3	1	3	3
16	16	2	3	3	3	2	2	1	2	2	1	3	3	1	2	1	2	3
17	17	3	3	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2
18	18	1	2	1	2	3	1	1	1	1	1	3	2	1	1	3	1	1
19	19	3	2	1	3	2	2	1	1	1	1	3	1	2	3	2	3	1
20	20	3	1	2	2	1	2	3	2	3	3	2	2	2	1	1	1	3
21	21	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	3
22	22	1	2	2	1	3	2	2	3	2	2	1	1	3	1	3	2	2
23	23	1	1	3	3	2	2	3	3	1	2	3	1	3	3	2	2	3
24	24	3	1	3	1	1	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1
25	25	1	1	2	3	2	2	3	2	1	1	1	2	1	3	2	2	3
26	26	2	2	3	1	2	2	3	1	2	3	2	3	1	1	2	2	3
27	27	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2
28	28	2	3	1	2	1	2	1	2	2	3	2	1	2	2	1	2	1
29	29	3	2	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 4:01 p. m. 27/07/2018

scgp.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

1 : Numero 1 Visible: 33 de 33 variables

	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	var	var	var	
1	3	2	2	3	1	3	1	2	3	1	3	1	1	3	2	2			
2	3	2	3	2	2	3	1	3	2	2	1	1	1	2	3	1			
3	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	3	1			
4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	3			
5	1	3	1	1	2	3	3	1	2	1	3	1	2	1	1	1			
6	1	1	2	2	1	1	1	3	3	2	3	3	3	1	1	2			
7	1	3	3	3	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3			
8	2	1	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	3	2	3	2			
9	3	1	1	3	2	3	3	1	2	2	1	1	2	3	3	1			
10	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	2			
11	3	2	3	3	3	1	2	1	3	1	1	2	1	2	1	3			
12	2	3	3	1	2	1	1	2	2	3	2	3	3	2	1	3			
13	3	3	1	3	2	1	2	1	1	2	3	3	3	1	2	1			
14	1	2	1	3	1	2	3	1	1	3	3	1	2	2	2	1			
15	3	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1			
16	3	1	2	1	2	2	3	2	3	3	2	1	1	1	3	2			
17	2	2	2	1	1	3	2	3	3	3	1	2	3	1	3	2			
18	1	2	2	3	1	3	3	3	1	2	2	2	1	1	2	3			
19	1	1	3	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	1			
20	3	1	3	1	3	3	3	2	1	1	1	3	1	2	3	1			
21	3	2	3	3	2	2	3	1	2	3	1	3	2	3	1	1			
22	2	3	3	2	2	1	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2			
23	3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	3	2	2	1	2	2			
24	1	2	1	3	1	3	1	1	3	2	1	1	1	1	1	2			
25	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	1	1	3	1	2	3			
26	3	1	2	3	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3	3	3			
27	2	2	2	2	3	2	1	3	3	1	3	1	2	3	3	2			
28	1	2	2	3	3	1	1	2	3	1	3	2	1	3	2	1			
29	1	1	3	1	2	1	1	2	2	2	1	3	1	2	1	3			

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

4:03 p. m. 27/07/2018

scgp.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Numero	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
2	P1	Numérico	8	0	Usted consider...	{1, No se cu...	Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
3	P2	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
4	P3	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
5	P4	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
6	P5	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
7	P6	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
8	P7	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
9	P8	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
10	P9	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
11	P10	Numérico	8	0			Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
12	P11	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
13	P12	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
14	P13	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
15	P14	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
16	P15	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
17	P16	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
18	P17	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
19	P18	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
20	P19	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
21	P20	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
22	P21	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
23	P22	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
24	P23	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
25	P24	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
26	P25	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
27	P26	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
28	P27	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
29	P28	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
30	P29	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada
31	P30	Numérico	8	0	Usted consider...		Ninguno	8	Derecha	Desconocido	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

4:01 p. m. 27/07/2018